

INFORME REALIZACION DE AUDIENCIA PUBLICA N° 21

(Artículo 44 - Carta Orgánica Municipal -- Ordenanza IV N° 12)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 33 de la Ordenanza IV N° 12, el Concejo Deliberante de Oberá, Informa que; el día 11 de marzo de 2024, en la Casa de la Cultura de Oberá a partir de las 9 horas, se realizó la Audiencia Pública N° 21, convocada por este Cuerpo Deliberativo.

Tema de la Audiencia: EXPTE N° 060 /2024 –Departamento Ejecutivo Municipal- Eleva solicitud para actualización del cuadro tarifario del Servicio Público de Transporte urbano de pasajeros.-

Funcionarios Presentes: Concejales Pablo Ullón, Maximilian Binder, Mara Frontini, María Luisa Glum, Adriana Kosnicki, Verónica Noguera, Aníbal Ramírez, Carina Sánchez y Marcelo Sedoff. El Jefe del Área de Movilidad Urbana Jorge Fabián Pizzutti y el Defensor del Pueblo Carlos Bernhardt.

Personas que hicieron uso de la palabra:

- 1- Facundo Eduardo Zarate– TIPOKA S.A. (Guacurará) -(10 minutos)
- 2- Facundo Eduardo Zarate - NEXT – Administradora de Nuevos Negocios S.A. Unión Transitoria (Sendero Guarani) - (10 minutos)
- 3- Jorge Fabián Pizzutti - Municipalidad de Oberá - (10 minutos)
- 4- Carlos Alberto Bernhardt – Defensoría del Pueblo – (5 minutos)
- 5- Carlos Alberto Federico Rebechi – (5 minutos)
- 6- Rubén Darío López – (5 minutos)
- 7- Daniel Mareco – (5 minutos)
- 8- Gabriel Sebastián Friedrich – (5 minutos)
- 9- Eliane Elizabeth Serfas – (5 minutos)
- 10- Luis Fernando Pfeiffer – (5 minutos)
- 11- Hugo Esteban Delgado – (5 minutos)
- 12- Aníbal Oscar Castillo – (5 minutos)
- 13- Miguel Ángel Morales – (10 minutos)

Presidente de Audiencia: Presidente del Concejo Deliberante de Oberá, Concejales Pablo Ullón
Secretaria de Audiencia: Dra. Marcia Johanna Correa
Moderador de Audiencia: Sr. Marcelo Alejandro Zurakonski